

nedo a Villabáñez y Santibáñez, con un tipo de 1.807.867,60 pesetas y en las mismas condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 6 de junio de 1962 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio de 1962.

Valladolid, 4 de agosto de 1962.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario general, Dionisio J. Negueruela y Caballero.—3.837.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de la obra «Pavimento con hormigón blindado y reposición de aceras en la calle Padre Mariana, entre las plazas España y San Antonio»

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Pavimento con hormigón blindado y reposición de aceras en la calle Padre Mariana, entre las plazas España y San Antonio».

Tipo: 375.419,52 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de recepción del oficio adjudicando el remate hasta que se devuelva la fianza definitiva, en plazo de dos meses, contra certificaciones con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Oficina donde obra el proyecto y condiciones: Negociado de Subasta, en días hábiles, de diez a trece horas.

Garantías provisional y definitiva: La primera es de pesetas 7.508,39 y la segunda del 4 por 100 del remate, en metálico, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subasta, en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laborable a aquél en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras con pavimento con hormigón blindado y reposición de aceras en la calle Padre Mariana, entre las plazas España y San Antonio. Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra). Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 3 de agosto de 1962.—El Secretario, J. García Selés.—Visto bueno: El Alcalde, A. Soler.—3.833.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del Dispensario de San Andrés.

Se anuncia subasta de las obras de reforma del Dispensario de San Andrés bajo el tipo de 843.639,59 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 16.876,79 pesetas;

la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 52,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de reforma del Dispensario de San Andrés, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas de: hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de agosto de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.969.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cantalejo por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del 18 de Julio, plaza de España plaza de Italia, calle del Frontón y accesos que se detallan en el proyecto, bajo el tipo de tasación de 918.455,98 pesetas a la baja.

El pago se hará por certificaciones de obra ejecutada expedidas por el Ingeniero Director de la misma.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina, hasta el último día de admisión de proposiciones.

La garantía provisional se cifra en la cantidad de 27.500 pesetas y la definitiva en el seis por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

La apertura de pliegos se llevará a efecto a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones; éstas se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en cuyo anverso se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de la calle del 18 de Julio, plaza de España, plaza de Italia, calle del Frontón y accesos que se detallan en el proyecto» Se extenderán en papel de la clase correspondiente o reintegrado con seis pesetas, acompañando a las mismas los documentos siguientes:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada sobre incapacidades o incompatibilidades a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

c) Documento acreditativo de estar el contratista al corriente en el pago de cuotas de seguros sociales.

d) Último recibo del impuesto industrial, cuota de licencia fiscal.

e) Documento acreditativo de estar en posesión del carnet de contratista expedido por organismo competente. Poderes bastanteados para los que concurran en representación de alguna persona natural o jurídica.

Para lo no previsto en este anuncio serán de aplicación los pliegos de condiciones y disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión..... vecino de, con domicilio en la calle de, número, con carnet de identidad número, expedido, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» del y demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de pavimentación de la calle del 18 de Julio, plaza de España plaza de Italia, calle del Frontón y accesos que se detallan en el proyecto, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Cantalejo, 1 de agosto de 1962.—El Alcalde.—6.922.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción del Grupo Escolar del barrio de Ventas».

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad procederá a la contratación mediante subasta de las obras de «Construcción del Grupo Escolar del barrio de Ventas», bajo el tipo presupuestario de 1.732.836,49 pesetas. Las obras deberán quedar terminadas en el plazo máximo de doce meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en la oficina Técnica de Obras de este Ayuntamiento, en donde podrán examinarse en las horas de oficina por cuantas personas deseen intervenir en la licitación.

La garantía provisional para tomar parte en esta subasta es de 25.992,54 pesetas y la definitiva de 51.985,09 pesetas, que representa el 3 por 100 del presupuesto de ejecución.

Estas garantías habrán de constituirse, según disponen los artículos 75 y 76 del citado Reglamento, en metálico o en valores públicos emitidos por el Estado o Banco de Crédito Local de España.

Los pagos se harán mensualmente en la Tesorería del Ayuntamiento, previa certificación de evaluación del Director de las Obras, teniendo estas certificaciones provisionales hasta que terminen las obras, procediéndose entonces a la medición definitiva.

La apertura de los pliegos tendrá lugar ante mi autoridad, Teniente de Alcalde o Concejral en quien delegue en la sala de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día posterior hábil en que expire el plazo de veinte días también hábiles porque se anuncia esta subasta, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserta en el «Boletín Oficial del Estado», cumpliéndose para ello las normas del Reglamento.

A los efectos procedentes, se hace constar que se ha cumplido el requisito señalado en el número 2 del artículo 25 del mencionado Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre y representación de, con poder declarado bastante para ello y acompañando resguardo de haber ingresado en la Depositaria municipal la fianza provisional de 25.992,54 pesetas, declara que se comprometo a realizar la totalidad de las obras del barrio de Ventas, de la ciudad de Irún, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del correspondiente proyecto, en la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Irún, 4 de agosto de 1962.—El Alcalde, Presidente, Vicente Zaraguetta Castaing.—3.826 bis.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Clavé.

Objeto y tipo de la misma: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Clavé, por el precio tipo en baja de 623.857,85 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de sesenta días naturales. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de fondos municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto, en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y media a trece treinta).

Garantía provisional: Es de 12.577,15 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficiáa Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de quince pesetas.

La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1962, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Clavé, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas; comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

I. C. de Zaragoza, 1 de agosto de 1962.—El Alcalde, José Parricio.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Manuel Bueno.—3.825.